DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

VII Legislatura | Pamplona, 30 de abril de 2008 | NÚM. 2

COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.ª CONCEPCIÓN MATEO PÉREZ

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2008

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia del Consejero de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno para informar sobre la presencia de Navarra en la Expo Zaragoza 2008.

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno para que explique los motivos por los que el Gobierno de Navarra no utiliza las dos lenguas de Navarra en las relaciones con los municipios de Navarra y sus representantes.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 10 horas y 5 minutos.

Comparecencia del Consejero de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno para informar sobre la presencia de Navarra en la Expo Zaragoza 2008 (Pág. 2).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra el Consejero de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno, señor Catalán Higueras (Pág. 2).

En el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios, toman la palabra los señores Eza Goyeneche (G.P. Unión del Pueblo Navarro), Ramirez Erro (G.P. Nafarroa Bai), Vázquez Royo (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra) y Erro Armendáriz (A.P.F. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua), a quienes responde, conjuntamente, el Consejero (Pág. 10).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno para que explique los motivos por los que el Gobierno de Navarra no utiliza las dos lenguas de Navarra en las relaciones con los municipios de Navarra y sus representantes (Pág. 16).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra el señor Ramirez Erro (Pág. 16).

A continuación interviene el Consejero de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno, señor Catalán Higueras (Pág. 17).

En el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios toman la palabra los señores Ramirez Erro, a quien responde el Consejero, Eza Goyeneche y Vázquez Royo (Pág. 18).

Se levanta la sesión a las 12 horas y 8 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 5 MINUTOS.)

Comparecencia del Consejero de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno para informar sobre la presencia de Navarra en la Expo Zaragoza 2008.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Mateo Pérez): *Buenos días. Vamos a dar inicio a esta Comisión de Relaciones Institucionales y Portavoz de Gobierno. Hoy nos acompaña el Consejero, Alberto Catalán, que viene acompañado por Rosa María Ibáñez Zapatero, que es directora del pabellón de Navarra en la Expo de Zaragoza 2008; Lola Eguren, Directora General de Relaciones Institucionales; y el Jefe de Gabinete, Javier de la Merced. En esta Comisión tenemos dos puntos del orden del día. El primero es la comparecencia del Consejero de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno para informar sobre la presencia de Navarra en la Expo Zaragoza 2008. Cuando quiera, Consejero, tiene la palabra.*

SR. CONSEJERO DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO (Sr. Catalán Higueras): *Muchas gracias, señora Presidenta. Muy buenos días a todos. Comparezco esta mañana ante sus señorías, a iniciativa del propio Gobierno de Navarra, para dar a conocer los detalles de la participación de la Comunidad Foral de Navarra en la exposición internacional de Zaragoza, que, como todos ustedes saben, se va a celebrar desde el 14 de junio al 13 de septiembre próximos y que tendrá como temática el agua y el desarrollo sostenible. Me acompañan, como ha dicho la Presidenta de la Comisión, la Directora General de Relaciones Institucionales, doña Lola Eguren, y también la directora del pabellón de Navarra en la exposición internacional, Rosa María Ibáñez. Quiero agradecer, en primer lugar, su presencia, así como la de los medios de comunicación, por cuanto van a hacer posible que esta comparecencia en el Parlamento de Navarra y ante esta Comisión de Relaciones Institucionales suponga la presentación oficial ante la sociedad navarra de la participación de Navarra en la exposición internacional de Zaragoza. Por lo tanto, será en sede parlamentaria donde se darán por primera vez las pautas y detalles de esta presencia navarra en la Expo.*

La organización de la presencia de Navarra en la exposición ha sido y está siendo una de las tareas encomendadas al Departamento de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno, pero no sería justo si no reconociese la importante colaboración que desde el Departamento de Cultura y Turismo se está prestando a esta tarea, máxime cuando desde el principio hemos sido conscientes, también este propio Parlamento, de que Expo Zaragoza era una buena oportunidad para promocionar Navarra y, dada la proximidad

de la misma, convertir el evento en una ocasión inmejorable para que puedan visitar Navarra los miles de ciudadanos de todas las partes del mundo que estos días o estos meses de junio a septiembre se van a acercar hasta Zaragoza.

Debemos tener en cuenta que la exposición va a acoger a prácticamente cien países de los cinco continentes, así como a instituciones, empresas y organismos institucionales que atraerán, según las previsiones de la propia organización de la exposición internacional de Zaragoza, a más de seis millones de visitantes. En este sentido, conviene recordar la apuesta importante que el Gobierno de Navarra está realizando para estar presentes en esta Expo 2008, tanto desde el punto de vista económico como también desde el punto de vista institucional y administrativo.

Hace ya unos años se configuró el organigrama que tenía que desarrollar esta presencia navarra en la Expo a través de una sección y asimismo se abordó el reforzamiento de la misma con la contratación de una directora o director del pabellón de Navarra, que en este caso concreto, como les decía, es Rosa Mari Ibáñez, presidenta de la Federación de Hogares Navarros y también de la Casa de Navarra en Zaragoza, una entidad que debo también reconocer que ha colaborado desde el principio con el Gobierno de Navarra y que va a contribuir a que nuestra participación en esta Expo de Zaragoza sea un éxito. Además, con este nombramiento se ha querido hacer un reconocimiento a la importante colonia navarra que está dispersa por el resto de la geografía española, también por otros países y de manera especial en la ciudad de Zaragoza.

Las funciones de la directora se pueden resumir, básicamente, en constituir la imagen y la referencia personal del pabellón de Navarra en la exposición, promocionar iniciativas para dar a conocer su contenido en todo tipo de foros, visitas, y organizar a la vez actividades dentro y fuera del propio recinto expositivo, todo ello relacionado con el lema elegido para el pabellón dentro del marco temático de la exposición, así como impulsar la presencia de Navarra en el Foro del Agua.

Todo ello ha dado como resultado el trabajo que hoy se va a presentar por primera vez a la sociedad navarra, como digo, en el Parlamento de Navarra y que avanzaré a continuación a grandes rasgos para después ir detallándolo más concretamente. Comenzaré diciendo que el Gobierno de Navarra va a participar en esta exposición internacional a través de un espacio expositivo, puesto a disposición por la organización a las comunidades autónomas españolas, de trescientos sesenta metros cuadrados de superficie por siete metros de alto. La presencia de Navarra en la Expo de Zaragoza va a realizarse bajo el lema Navarra. La Tierra en equilibrio *y tendrá la finalidad de exponer las buenas prácticas que en Navarra se realizan para mantener el equilibrio en el planeta Tierra tanto desde el punto de vista medioambiental, proyectos de generación de energías limpias, reciclaje, depuración, reforestación, uso eficiente del agua, etcétera, como también desde el punto de vista humano mediante las aportaciones a proyectos de cooperación al desarrollo, apoyo a colectivos desfavorecidos, prestación de servicios sociales, igualdad de oportunidades, etcétera. Esta es la aportación que Navarra va a realizar a la exposición, es decir, no solo queremos hablar del uso y gestión responsables de los recursos hídricos y naturales, que sería una vertiente del desarrollo sostenible, sino que también queremos hablar de la cohesión y el progreso social, que es otro de los pilares que caracterizan a esta Comunidad. Así, queremos mostrar a Navarra como una Comunidad responsable desde el punto de vista medioambiental y humano, una Comunidad solidaria implicada con el desarrollo de los más desfavorecidos y una Comunidad innovadora en la implantación de tecnologías relacionadas con la preservación del medio natural. En definitiva, un desarrollo sostenible tanto desde el punto de vista medioambiental como social.*

Además de la atención del espacio expositivo, se promoverán actividades de análisis medioambiental, como participación en foros sobre el uso del agua y otros temas aledaños, y se realzarán los elementos de la cultura tradicional relacionados con el uso del agua. Aunque luego me extenderé en este capítulo, me gustaría de antemano agradecer el esfuerzo realizado y también el apoyo de otros departamentos del Gobierno de Navarra a la hora de perfilar estas otras actividades al margen de lo que es el propio espacio expositivo.

Asimismo, el Gobierno de Navarra promoverá un programa de actuaciones artísticas, que se desarrollarán tanto en el interior del recinto de la exposición como en otros lugares de carácter emblemático de la ciudad. No hemos querido limitar única y exclusivamente la presencia de Navarra a lo que es el recinto de la Expo, sino que también hemos querido que la presencia de Navarra llegase al resto de la ciudad de Zaragoza.

Finalmente, el Departamento de Cultura y Turismo, de manera coordinada con el de Relaciones Institucionales, ha organizado una serie de acciones que formarán parte del conjunto de las promovidas por el Gobierno de Navarra.

Les detallaré seguidamente cada una de las cuestiones que les mencionaba, pero antes me gustaría, si les parece, hacer una referencia a la propia exposición. Expo Zaragoza 2008 es una exposición internacional regulada por el BIE, que son las siglas en francés de la Oficina Internacional de

Exposiciones. Les he de recordar, asimismo, que la primera exposición internacional se celebró en Londres en 1851. Cierto es que tras el éxito alcanzado en esta primera edición fueron numerosas las exposiciones que tuvieron lugar por todas partes del mundo, entre ellas les recuerdo una emblemática, como es la exposición de París en 1889, que dio, por cierto, vida a ese monumento tan universal como es la Torre Eiffel, de tal manera que hubo que regular todo el tema de exposiciones internacionales y fue ya en 1928 cuando se creó para este contenido la Oficina –Bureau– Internacional de Exposiciones al que me he referido.

Existen, por lo tanto, algunas diferencias entre las exposiciones internacionales como la que va a tener lugar en Zaragoza y las exposiciones universales, que están también reguladas por este mismo organismo. Las exposiciones universales se celebran cada cinco años en un recinto sin límite de superficie y se desarrollan durante seis meses en los que se aborda una temática general. Por ejemplo, la exposición de 1992 de Sevilla pertenecía a esta categoría de exposiciones universales. Las exposiciones internacionales, como la que tendrá lugar en Zaragoza en este año 2008, se celebran durante tres meses en una superficie máxima de veinticinco hectáreas y abordan una temática puntual, concreta, específica, a diferencia de las otras, que tienen una temática general. En este caso, la temática escogida es Agua y Desarrollo Sostenible, en la que se profundizará, subdividiéndola, a su vez, en cuatro grandes temas: El agua, recurso único; Agua para la vida; Los paisajes del agua; El agua, elemento de relación entre todos los pueblos.

Pero, si les parece, qué mejor que conozcamos a través de un vídeo, y esperemos que las tecnologías así nos lo permitan, lo que va a ser esta exposición de Zaragoza.

(A CONTINUACIÓN SE PROYECTA UN VÍDEO)

Muy bien. Hemos querido hacer una pequeña visión gráfica de la Expo, dada también la complicidad que tenemos que tomar todos a la hora del desarrollo de esta exposición internacional de Zaragoza y las magníficas relaciones, también es cierto, y hay que decirlo, entre las autoridades aragonesas, las de la propia Expo internacional y el Gobierno de Navarra.

El pabellón de Navarra estará ubicado en el edificio de las comunidades autónomas y ciudades autónomas a que se hacía referencia en este vídeo, que está situado al este del recinto, junto a la Avenida de Ranillas, y muy próximo a la Puerta del Ebro. Se localiza entre el pabellón de España, por cierto, obra del arquitecto navarro Patxi Mangado, y el pabellón que veíamos en forma de cesta, que es el pabellón de Aragón. Todo ello a lo largo de un recorrido junto al acuario fluvial y la plataforma arbolada que conecta a través de dos amplias rampas y escaleras con el nivel cero, junto a la ribera del río Ebro.

El pabellón de las comunidades autónomas tiene un tratamiento de fachada unitario y por ello conforma uno de los pabellones mayores dentro del propio recinto de la Expo 2008. En su interior se agrupan de cuatro en cuatro los espacios individuales de cada una de las comunidades autónomas. Cada conjunto de cuatro pabellones, como se puede ver en el gráfico, queda conectado por un pasaje, pasillo o corredor cubierto que tiene acceso desde ambas fachadas del edificio.

La Comunidad Foral de Navarra tiene como vecinos a las comunidades de Madrid, Extremadura y La Rioja. Los objetivos del pabellón que Navarra ha diseñado y va a presentar son los siguientes. El primer objetivo es mostrar a Navarra como una Comunidad responsable desde el punto de vista del crecimiento y desarrollo humano, es decir, medioambientalmente y socialmente responsable, siguiendo, por cierto, la declaración del propio Parlamento de Navarra a la hora de aprobar la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo, que hablaba del desarrollo sostenible y cohesionado de los municipios de Navarra en términos sociales, culturales, económicos y ambientales con el objetivo último de mantener y mejorar las condiciones de calidad de todos los navarros. El segundo objetivo será mostrar a Navarra como una Comunidad innovadora en la investigación, desarrollo e implantación de tecnologías relacionadas con la generación de energías renovables. El tercer objetivo es mostrar a Navarra como una Comunidad con un alto porcentaje de población consciente del reto medioambiental que le ha tocado vivir a su generación y que está integrada en sistemas de recogida selectiva y reciclaje de residuos urbanos. El cuarto objetivo es mostrar a Navarra como una Comunidad abierta, creativa, consciente, responsable, optimista, confiada, en definitiva, en un futuro mejor para todos. El quinto objetivo es mostrar a Navarra como una célula integrada en un organismo superior, que es la Tierra, y contribuir a la toma de conciencia de la limitación de recursos y de la necesidad de un esfuerzo común para resolver un problema acuciante como es el cambio climático. El sexto objetivo de esta presencia navarra es lograr que los visitantes del stand *de Navarra compartan, si es posible, una experiencia memorable.*

Podríamos hablar de cómo lograr esa experiencia memorable a la que me refería: en primer lugar, ofreciendo una imagen humana de la tecnología y la innovación; en segundo lugar, enviando un mensaje sin dramatismos pero no trivial: en tercer lugar, exponiendo pocos contenidos textuales pero sí elocuentes; en cuarto lugar, creando una

atmósfera que permita al visitante abstraerse del entorno del propio recinto; en quinto lugar, ofreciendo una experiencia de los sentidos, sensación espacial, contraste oscuridad-luz, colores, imágenes, voces, sonidos, etcétera; en sexto lugar, sabiendo que el stand *de Navarra cuenta una historia de manera coral y utilizando recursos técnicos que envuelven al espectador que lo visita, sin olvidar que se trata de una sola pieza coherente, austera y poderosa; en séptimo lugar, haciendo posible la vivencia de este* stand *de Navarra a varias velocidades mediante una experiencia corta y otra completa en función del interés del visitante.*

Se pretende que el propio stand *sea el que muestre en su concepto, en su propio diseño, en su construcción, en los materiales empleados, en el uso de audiovisuales y en su imagen la Navarra creativa, responsable e innovadora de la que disfrutamos.*

La fachada del pabellón es de color rojo. Da al pasillo, o sea, se sitúa enfrente del pabellón de La Rioja. Hay algunos pabellones, por lo que nos han informado, que van a ser abiertos. En el caso concreto de Navarra, por su contenido, va a ser cerrado. Como digo, la fachada del pabellón es de color rojo, el color institucional, que caracteriza a Navarra, a los navarros, pero no es un color rojo liso, no es un rojo monótono, en definitiva, se ha preferido enriquecer el rojo con tonalidades y texturas de manera que la propia piel del pabellón simbolice esa diversidad de Navarra. Todo ello a partir de una misma pieza que se repite en diferentes dimensiones, colores y representaciones como pieza tridimensional fabricada en hormigón la parte inferior, que se ve en blanco y negro, que construye una celosía a lo largo de la fachada interior, o como dibujo en dos dimensiones recubriendo las paredes exteriores y también el propio hall.

Tras atravesar ese hall *de acceso al* stand *de Navarra, el visitante accederá a un* stand *abierto de forma cúbica en la que se encontrará un mosaico vibrante y colorista de personas en movimiento, paisajes, gestos y colores. En tres de las cuatro paredes se proyectará un gran audiovisual de treinta metros de largo y forma de U en el que aparecerán veinticuatro ciudadanos navarros, ocho en cada una de las paredes, ocupando un espacio vertical de 1,44 por 2,30 metros cada uno de ellos. Las imágenes de las personas en movimiento son retroproyectadas desde la parte posterior de la pared mediante veinticuatro proyectores.*

Cada imagen es activada aleatoriamente desde un servidor de manera que su intervención se va alternando con la de los otros protagonistas repartidos en la sala. En un momento dado todos interactúan proyectando todos ellos una sola imagen de distintos escenarios de Navarra. Esta simplemente es una recreación para que más o menos se hagan una idea de cómo va a ser el espacio interior. No es un bombardeo, por lo tanto, de imágenes eclécticas, no es un collage, *no se busca sorprender con un despliegue de tecnología sin justificar, lo que se busca es sumergir al visitante del* stand *en una experiencia, como decía, memorable, y que esta sensación que queda en su memoria sea coherente con el mensaje global de toda la instalación:* Navarra. La Tierra en equilibrio.

A través de veinticuatro personas que viven y trabajan en Navarra se muestra de un golpe de vista el equilibrio, la diversidad, el progreso, el desarrollo y la sostenibilidad de nuestra Comunidad. Queremos ofrecer un retrato coral de Navarra, que es, a la vez, un retrato real y optimista. Son personas de Navarra que trabajan en favor del equilibrio medioambiental y el crecimiento sostenible, energías renovables, reciclaje, conservación de la naturaleza, gestión medioambiental, investigación, etcétera. Son personas de Navarra relacionadas con el desarrollo humano y la cooperación al desarrollo, que trabajan tanto dentro como fuera de la propia Comunidad Foral de Navarra. Atendiendo a estos dos criterios, se han seleccionado personas que representan a las siguientes instituciones, colectivos y entidades sociales que tienen también en la diapositiva.

A la hora de abordar el equilibrio medioambiental, al que me he referido al inicio de esta comparecencia, estarán presentes representantes de CENER, el Centro Nacional de Energías Renovables; Nilsa, que ya saben que es la sociedad pública que gestiona la depuración de aguas residuales y también en este momento el consorcio de residuos sólidos; la Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra, pues a la hora de hablar del agua debe estar presente el Canal de Navarra, esta infraestructura fundamental para el progreso y el desarrollo de Navarra; la Dirección General de Medio Ambiente y Agua del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra; el Centro de Recursos Ambientales de Navarra; la Policía Foral; representantes del sector agrario y ganadero; y el Centro de Recuperación de Fauna Salvaje, de Ilundáin.

Desde el punto de vista del equilibrio humano, van a estar presentes, demostrando ese compromiso de la sociedad navarra con los menos favorecidos, la Asociación de Sordos de Navarra, Proyecto Itaca, cooperación al desarrollo, asociaciones de donantes de sangre, Fundación Ilundáin Haritz-Berri, familias acogedoras, Casa de Misericordia de Pamplona, Plataforma Pobreza Cero y asociaciones de inmigrantes.

Todos los representantes de estos sectores a los que me he referido estarán acompañados de caras conocidas que han querido manifestar también su compromiso con el desarrollo sostenible y el equi-

librio humano a través de su testimonio. Por lo tanto, estarán presentes en este stand *de Navarra Cuco Ciganda, empresario rural y entrenador de Osasuna; Pablo Hermoso de Mendoza, ganadero y rejoneador; Miguel Induráin, de sobra conocido por todos; Patxi Mangado, quien, como decía anteriormente, es responsable del diseño del pabellón de España en la Expo de Zaragoza; María Bayo; y también Sandra Gómez, una invidente campeona del mundo de natación.*

Todas estas personas van a contar su trabajo y también su esperanza de una sociedad mejor, de un mundo mejor. Son las personas las que nos muestran esta realidad de Navarra. Y, por cierto, en esta primera presentación del stand *de Navarra quiero manifestar y agradecer la colaboración y la participación desinteresada de todas y cada una de estas personas a las que me he referido. Estoy seguro de que van a ser el mejor escaparate de la Comunidad Foral de Navarra.*

Pues bien, señorías, tan importante como lo observado es también la forma de mirarlo. En el audiovisual se huye de lo formal, se huye también de lo estético, se busca que la sensación al vivir la experiencia del pabellón sea a la vez austera y fresca, de esta forma se intenta ser coherente con el espacio que alberga la pieza y con el sentido de toda la instalación. Toda la realización de este stand *se basa en esa idea.*

El audiovisual tiene tres secuencias que se irán sucediendo. Sobre fondo negro se encuadra el cuerpo de las personas entero, el suelo en el que se apoyarán los personajes coincide también con el suelo de la sala, están a la altura y tienen la altura de los visitantes. Se pretende que la sensación sea de una gran verosimilitud.

El personaje está frente a la Cámara y habla cuando le llega su turno. Todas las proyecciones están sincronizadas, de modo que nunca se solapan los audios. Cada personaje tiene asignado un lienzo vertical, entra en el plan caminando desde el fondo negro y sale de la misma manera.

Tras la secuencia en la que todos ellos cuentan brevemente su vida, su trabajo, se proyecta una imagen totalmente diferente. Ahora, cada lienzo vertical muestra planos en los que se ve la actividad, el entorno, la vida diaria de ese personaje. El resultado del conjunto es ahora muy luminoso, más llamativo. Esta secuencia transforma la iluminación del espacio, dándole vida y, si me lo permiten también, ritmo y color.

Una tercera secuencia ofrece imágenes panorámicas de dos espacios naturales de Navarra, relacionados, como no puede ser de otra forma, con el agua. Es el único momento en el que todas las pantallas se transforman en una sola imagen. Las imágenes de naturaleza se funden en negro para dar paso a unos mensajes que corren por la parte superior de la pantalla. Todo ello estará integrado dentro de una banda sonora original compuesta para este espacio, que marca el tiempo de montaje y refuerza también las secuencias. En este caso concreto, es música del compositor Mikel Salas, que, como todos ustedes saben, fue el compositor de la última película de Félix Viscarret, Bajo las estrellas, nominada a la mejor música en los últimos premios Goya. La pieza es cíclica, en un bucle continuo, del que nunca percibimos el comienzo ni el final.

Encima de los audiovisuales, una pantalla longitudinal alfanumérica recogerá frases y mensajes relacionados con el equilibrio medioambiental y humano. La pantalla recorrerá con una cinta móvil las tres paredes del pabellón. Cada mensaje aparecerá por uno de los ángulos para desaparecer después de recorrer la parte superior de las pantallas. A continuación, habrá un espacio con una altura cercana a los tres metros que recorrerá todo el perímetro interior del stand. *Este nivel va pintado de negro y servirá para crear un espacio intermedio de penumbra para resaltar el techo del pabellón en el que se proyectará una imagen de la Tierra en movimiento que girará sobre nuestras cabezas. Representa nuestra pertenencia a un único planeta que estamos obligados a mantener vivo para futuras generaciones, compromiso que debemos adquirir.*

Como decía, la música constituye uno de los elementos principales del pabellón, la atmósfera sonora, que flotará en el espacio del stand, *se compondrá de un ciclo sonoro original capaz de reforzar las secuencias de vídeo, acompasar los tiempos de montaje y dotar de una cuarta dimensión al* stand. *La música estará sincronizada con las voces de los personajes y el sonido directo del audiovisual.*

A la sala se accederá, como decía, a través de un hall, *donde se instalará una pantalla para proyectar audiovisuales sobre Navarra y un punto de información turística. Entre los audiovisuales que se proyectarán, se encuentran materiales elaborados para las muestras* Navarra: Un Futuro entre Todos, Navarra. Impulso permanente, *y diversos vídeos turísticos elaborados y editados por el Departamento de Cultura y Turismo.*

El pabellón ha sido diseñado por la empresa Ken, que ganó el concurso público de adjudicación del proyecto y de realización que se estableció en su momento, y su construcción ha corrido a cargo de los arquitectos Óscar Pérez y Carlos Pereda. La realización audiovisual ha sido obra de la empresa productora Arena.

Además del pabellón, Navarra también deberá gestionar un restaurante, como hemos podido

escuchar en el vídeo, donde se ofrecerán productos típicos de la Comunidad Foral de Navarra.

Pero, señorías, otro punto de participación muy importante en esta exposición internacional de Zaragoza, además del propio stand *o pabellón de Navarra y de las comunidades y ciudades autónomas, es la participación en la Tribuna del Agua. La Tribuna del Agua es un foro de reflexión, debate y encuentro de soluciones en relación con el agua y la sostenibilidad. Su objetivo es recopilar y sintetizar conocimiento universal para contribuir a reorientar y mejorar los modelos y sistemas vigentes en materia de agua y desarrollo sostenible para el siglo XXI. Todo ello desde la óptica de la innovación.*

Por ello, Navarra no podía faltar en un espacio en el que intervendrán los más relevantes actores internacionales del panorama actual del agua, y nuestra Comunidad tiene que aprender de los demás, pero, además, tiene bastante que aportar y enseñar al resto del mundo.

Con la participación de expertos y de los organismos y entidades más relevantes de Navarra en materia de gestión del agua, estoy plenamente convencido de que lograremos no solo abrirnos un hueco sino demostrar que somos un referente en gestión medioambiental y desarrollo sostenible.

Nilsa, el CRANA, el CENER, entre otros, serán algunos de los participantes en la Tribuna del Agua que representarán a Navarra mostrando las buenas prácticas y la labor que se desarrolla en nuestra Comunidad para preservar el medio ambiente, la riqueza ecológica, procurar el uso eficiente del agua y la generación de energías renovables.

En este sentido, debo comunicarles también con enorme satisfacción que los responsables de la Tribuna del Agua remitieron una carta al Gobierno de Navarra para que este propusiera el nombre de reconocidos expertos de la Comunidad en materia de agua que pudieran participar en las diferentes semanas temáticas de las que consta la programación de la Tribuna del Agua al margen de la presencia propia que Navarra tendrá, y que la respuesta del foro ha sido muy positiva.

La exposición ha trasladado también a la directora del pabellón el reconocimiento por la excelente calidad de los especialistas propuestos, que son los siguientes: Andrés Sola, director-gerente de Nilsa, en la semana temática Agua y Tierra; Miguel Horta, director-gerente de Riegos de Navarra, en la semana temática Agua y Tierra; Angel Mari Solchaga Catalán, semana temática Agua. Recurso único; Francisco Galán, en la semana temática Agua y saneamiento; y Javier Asín, director-gerente del Crana, en la semana temática Cambio climático y eventos extremos.

También tengo que decirles que la exposición de los temas con los que Navarra acudirá a la Tribuna del Agua se concentrarán en un solo día, el 26 de agosto, y que esta exposición científica irá acompañada de otro tipo de actividades culturales y lúdicas relacionadas con el agua. Incluso está previsto realizar alguna de ellas en el propio pabellón de España. Además, el 23 de junio tendrá lugar una convención europea de miembros del organismo internacional Gobiernos locales para la sostenibilidad, en la que habrá representantes navarros.

Asimismo, cabe destacar que el 21 de junio se producirá un encuentro de periodistas en la propia exposición a la cual asistirá una delegación de periodistas de Navarra. Y esa misma semana, concretamente el 25 de junio, tendrá lugar el encuentro de jóvenes para el que está prevista la asistencia de una representación, cincuenta alumnos y dos profesores, de los colegios navarros que han estado participando en el programa Foro Joven. Ríos para vivirlos*, y que lo han hecho a lo largo del presente curso escolar.*

Otros eventos también específicos de esta presencia navarra en la exposición internacional de Zaragoza son, por ejemplo, el Día de Navarra. El día 28 de junio es una de las fechas que debemos marcar ya en el calendario, puesto que ese día celebraremos el día de honor de la Comunidad Foral de Navarra en la exposición internacional de Zaragoza. La previsión de la organización de la Expo es que por las mañanas los países invitados celebren el día de ese país en la exposición y por las tardes sean las comunidades autónomas o empresas las que lleven a cabo el día de honor. En el caso concreto de Navarra, y si las previsiones se cumplen, ese día 28 por la mañana estaría dedicado a Grecia y por la tarde sería el día de honor de Navarra. En esa fecha una delegación oficial de Navarra, encabezada por las principales autoridades, será recibida por los representantes del Gobierno de España, el comisario de Expo Zaragoza 2008 y el propio Gobierno aragonés. En la plaza de España, dentro del recinto, se izará la bandera de Navarra y en el auditorio del Palacio de Congresos Navarra ofrecerá un concierto a cargo del Orfeón Pamplonés y el ensemble de chirimías Miguel de Arrozpide.

Pero el día 28, señorías, no será la única fecha a tener en cuenta, ya que se han organizado otras dos celebraciones especiales en la agenda de Navarra en la exposición de Zaragoza, a las que hemos querido dar la notoriedad pertinente, por su clara vinculación con Aragón y también con el agua y el medio natural. En este caso concreto, el 5 de julio será el día destinado a los valles pirenaicos y el 30 de agosto será el día de Tudela y la Ribera del Ebro, en los que participarán diversos grupos artísticos y musicales de esas zonas.

Además de la programación artística y cultural de Navarra, habrá otra serie de actividades. Así, los días 6 y 7 de julio, habrá actuaciones en Expo y en el centro de Zaragoza coincidiendo con el inicio de unas fiestas tan emblemáticas, tan universales como son los Sanfermines. El 10 de julio tendrá lugar la presentación del campeonato mundial Sub-22 de pelota en el centro internacional de prensa de la propia exposición con motivo del Día de Argentina, lugar donde va a tener lugar ese campeonato mundial.

También los días 12 y 13 habrá actuaciones en el Balcón de las Culturas del recinto Expo. También se va a organizar un ciclo musical y folclórico bajo el título Sábados musicales de Navarra en la Expo, que se desarrollará en el centro de Zaragoza a lo largo de los catorce sábados que va a durar la exposición, en los que se intercalarán bandas de música y grupos de danza ya sean solos o compartiendo actuaciones con otros grupos aragoneses. Uno consistirá en el homenaje a Raimundo Lanas, dado que este año se celebra el centenario de su nacimiento y que hay una hermandad importante entre el pueblo donde nació, Murillo el Fruto, y donde murió, Fuendejalón. El día 13 de septiembre, Día de la Casa Navarra de Zaragoza en la Expo. Día 14 de septiembre, clausura de la Expo y homenaje de Navarra a la ciudad de Zaragoza.

Junto a ello habrá otra serie de actividades y de iniciativas de la Casa Navarra de Zaragoza que contarán con la colaboración del propio Gobierno de Navarra. En total está previsto que participen más de cuarenta grupos musicales de toda Navarra.

Sin lugar a dudas, es esta una programación artística extensa e intensa con la que pretendemos situar a Navarra como una de las comunidades con mayor implicación, compromiso y participación en la exposición y, además, queremos reforzar los lazos de hermandad de Navarra con Zaragoza y Aragón, a la vez que posibilitar que los más jóvenes disfruten de este evento tan importante.

Señorías, nunca una exposición internacional se ha celebrado tan cerca de Navarra, a tan escasos kilómetros de nuestras mugas, y en una ciudad, Zaragoza, con la que nos unen tantos vínculos, especialmente con la Ribera de Navarra, cuyos habitantes sienten un afecto muy especial a la citada capital aragonesa. Ello es motivo más que suficiente para aprovechar todo nuestro potencial turístico y cultural, proyectar Navarra al exterior, dar a conocer su atractivo natural, ecológico, histórico, social y gastronómico y promocionarla como una tierra acogedora, innovadora y moderna. Contamos con la proximidad de Navarra a Zaragoza, la facilidad de las comunicaciones y la calidad de las infraestructuras turísticas de la Comunidad para despertar el interés de los visitantes a la exposición y que conozcan y pernocten en Navarra. A este respecto, y como ya explicó el propio Consejero de Cultura y Turismo en sede parlamentaria, el Departamento de Cultura y Turismo, en el marco del programa de actuaciones del Gobierno de Navarra, y en estrecha colaboración con este departamento, ha diseñado un programa de actividades para tratar de que Navarra pueda aprovechar las posibilidades tanto culturales como históricas que nos va a brindar esta exposición. Un programa que ha sido el resultado de gestiones y contactos iniciados por el propio Departamento de Cultura y Turismo con diferentes instituciones y agentes. En esa diapositiva tienen los contactos que se han mantenido con todos y cada uno de ellos.

Por lo que respecta a los contactos con los responsables de la exposición internacional, ya en el mes de febrero de 2006 se mantuvo una primera reunión para colaborar en el uso de los alojamientos, servicios y recursos turísticos de Navarra a través de paquetes turísticos conjuntos que incluyen la visita a la Expo y a lugares y actividades programadas en Navarra, entre ellas, cómo no, las fiestas de San Fermín. En estos años también se han mantenido contactos con la Confederación Hidrográfica del Ebro, encaminados a la utilización de El Bocal para visitas turísticas y al estudio, recuerden sus señorías, del posible aprovechamiento turístico del Canal Imperial.

Por otra parte, se ha incrementado la promoción turística de Navarra en Aragón. Otro frente de trabajo ha estado relacionado con las entidades que tienen competencias turísticas en la Ribera y en concreto con el Ayuntamiento de Tudela, con el consorcio Eder y con la Junta de Bardenas, que han sido conscientes desde el primer momento de la necesidad de actuar conjuntamente para que la Ribera obtenga el máximo rendimiento a la hora de recibir visitantes que puedan derivarse de la Expo.

También se han mantenido reuniones de trabajo con responsables de importantes grupos de agencias de viajes para informarles del plan preparado por Navarra con motivo de la Expo y para solicitarles la creación de propuestas que incluyan alojamiento y servicios de la Comunidad.

También se han mantenido contactos con prescriptores de opinión y responsables de revistas de turismo y medios de comunicación para que conozcan la proximidad de Zaragoza a Navarra y las ventajas de alojarse en nuestra Comunidad.

Todas estas gestiones, así como otras que no he detallado, han hecho posible finalmente concretar un programa operativo cuyas actividades se han recogido en un acuerdo de colaboración firmado con la sociedad Expo Agua Zaragoza 2008 el pasado 22 de febrero. En dicho acuerdo la sociedad organizadora considera al Gobierno de Navarra

como agente privilegiado para promocionar la Expo internacional, teniendo en cuenta aspectos como la proximidad geográfica entre Zaragoza y Navarra, las nuevas comunicaciones por carretera, mediante una vía rápida de gran capacidad, la reducida distancia en tiempo y los lazos económicos, culturales y de todo tipo entre ambas comunidades.

Las actuaciones promovidas están ahí recogidas en la propia diapositiva y tienen que ver con esa interrelación que se tiene que establecer, que va a permitir que desde Navarra, concretamente en todo el tema turístico y cultural, se mantenga la relación con la Dirección General de Turismo, para facilitar e incluso colaborar en la Expo tanto el sector turístico de Navarra como la población en general para propiciar que las empresas de receptivo y operadores turísticos organicen paquetes que enlacen la Expo y servicios en Navarra, y también otra serie de compromisos de la propia organización, de Expo Agua Zaragoza 2008, para dar a conocer el programa de actividades de Navarra que se organicen con motivo de la Expo, para facilitar a Turismo de Navarra la relación de agentes y operadores oficiales para propiciar lo que comentábamos de las empresas de receptivo, para facilitar la presencia de información turística de Navarra en la web de la Expo Zaragoza 2008, etcétera.

Que la Expo, además, señorías, va a tener una especial incidencia en Navarra lo demuestra un hecho concreto, y es que muchos de los grupos de visitantes que van a visitar esta exposición han optado ya por alojarse en Tudela. El propio presidente de la Federación de Hoteles y Restaurantes de Aragón, Emilio Lacambra, ha remarcado que no solo Zaragoza se beneficiará del impulso de la Expo, sino que este beneficio se amplía a un radio de ciento cincuenta kilómetros, en el que, naturalmente, está Navarra. En este momento, por cierto, la ocupación hotelera en Tudela en los fines de semana de junio, julio y septiembre ronda –esta es la información que se nos ha facilitado– prácticamente ya el cien por cien, porcentaje que alcanzaría el 70 por ciento en los días de entre semana. En esta incidencia que estamos comentando va a jugar un papel fundamental la apertura completa al tráfico de la Autovía del Ebro, antigua Nacional 232, a su paso por la Comunidad Foral de Navarra y que conecta Navarra con la capital aragonesa. Para ello, el Gobierno de Navarra va a cumplir con su compromiso de transformar en autovía todo el trayecto, prácticamente treinta y dos kilómetros y medio de una obra que, por cierto, ha requerido una importante inversión. Estaríamos hablando de decenas de millones de euros.

La respuesta de los ciudadanos, por lo tanto, está siendo buena. También hay que decir, por ejemplo, que hace unas semanas, cuando estábamos en Zaragoza con los responsables de la propia Expo, nos dieron el dato de que Navarra es una de las comunidades autónomas que más entradas está adquiriendo para visitar la exposición. A principio del año, Navarra se situaba como la tercera comunidad en venta, solo por detrás de Aragón y de Madrid.

Nuestra Comunidad estará presente también en Expo a través de la colaboración de un grupo de voluntarios pertenecientes a Asvona, la Asociación de Voluntarios de Navarra, organización fundada en el año 90, al amparo de los Juegos Olímpicos de Barcelona, que fue la primera asociación de voluntarios olímpicos registrada en España. Posteriormente, han colaborado en el pabellón de Navarra en Sevilla y en la organización de numerosos actos deportivos y culturales de gran importancia que se han venido sucediendo en Navarra y en el resto de España. Este es, sin duda, un claro ejemplo de solidaridad que desde Navarra queremos también agradecer.

Para trasladar a la sociedad todo lo concerniente a la presencia de Navarra y el desarrollo de la programación, este departamento también ha procedido a la contratación de un periodista, Aritz Bermejo, como responsable de comunicación del pabellón de Navarra, y también como enlace para los medios navarros con la organización la Expo 2008.

Entre otras funciones se encargará de poner en marcha una página web, donde se den cuenta de los detalles que hoy les estoy presentando, contenidos del pabellón, etcétera. Portal que tendrá un enlace desde la propia página web de la Exposición Internacional Zaragoza 2008. Además, coordinará la gestión de todos los espacios publicitarios que la organización pone a disposición de las comunidades para difundir su oferta cultural y turística. Está prevista, por cierto, una visita de los medios de comunicación con presencia navarra para el próximo día 26 de junio.

Quiero también informar a los miembros de esta Comisión de que en las últimas semanas este Consejero ha mantenido contactos institucionales a todos los niveles con el objeto de intercambiar impresiones y explicar la implicación que va a tener Navarra en el evento. Así, hemos mantenido encuentros con el Consejero de Presidencia del Gobierno de Aragón, Javier Velasco, también con el comisario de la exposición, con el presidente de la sociedad estatal Expoagua, con el propio Ayuntamiento de Zaragoza y con los principales responsables de la exposición internacional, de los que he recibido el reconocimiento a la contribución de Navarra en favor del medio ambiente, fundamentalmente, y eso hay que reconocerlo, en todo lo vinculado con las energías renovables. Alguno de ellos llegó a manifestar que a partir de ahora a Navarra se le iba a conocer más que por los Sanfermines por las energías renovables, y han

reconocido también el interés de Navarra por que la exposición internacional Expoagua Zaragoza 2008 sea todo un éxito. Navarra va a aportar a Expo Zaragoza 2008 experiencia, conocimiento, innovación y entretenimiento. Estas son nuestras grandes apuestas.

Señorías, no me cabe la menor duda de que este despliegue de medios materiales, técnicos y humanos va a hacer posible que Navarra sea una de las comunidades que más se vuelque y más presente esté no solo en recinto de la Expo, sino también en la propia ciudad de Zaragoza. Además, vamos a lograr no solo que miles de ciudadanos de Navarra, muchos de ellos, la mayoría, jóvenes, se acerquen hasta la capital aragonesa fortaleciendo estos lazos y esa simbiosis entre Zaragoza y Navarra, sino que también miles de visitantes, de turistas de toda España y del mundo conozcan nuestra tierra y se lleven un bonito recuerdo de su estancia.

Esta es, en principio, yo creo que de manera detallada, la presentación de esta presencia navarra en la exposición internacional. Y ahora, si le parece a la Presidenta, me someto a las consideraciones de los grupos.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Mateo Pérez): *Muchas gracias, Consejero. ¿Necesitan un receso para preparar sus intervenciones? ¿No? Va a hacer uso de la palabra el señor Eza, portavoz del grupo Unión del Pueblo Navarro.*

SR. EZA GOYENECHE: *Gracias, Presidenta. Ha sido tal cúmulo de información que creía que, como suele suceder en otras ocasiones, los portavoces íbamos a tener algún minuto para ordenar las ideas. No obstante, voy a intervenir muy brevemente para decir que, en efecto, esta exposición supone para Navarra una gran oportunidad, partiendo de la base de que ha llegado en el momento oportuno, porque, aunque parezca reiterativa la expresión, Navarra está preparada. Es un reto, pero yo creo que Navarra está preparada. En este sentido, nuestro grupo apoya plenamente el concepto, es decir, hay dos elementos fundamentales, que son la gestión del medio ambiente, hablamos del desarrollo sostenible, pero además estamos hablando del aspecto humano y social. Por tanto, esa presencia es fundamental, porque todo lo que hagamos en el medio ambiente se puede enmarcar perfectamente en el contexto de lo que en tantas ocasiones se reclama, que es la solidaridad intergeneracional, es decir, una generación no puede vivir solo para ella, tiene que estar pensando también en el futuro. Todo lo que hagamos en defensa del medio ambiente lo estamos haciendo también en este sentido de solidaridad intergeneracional con los que nos van a suceder, en definitiva, garantizando también el futuro de las nuevas generaciones.*

Estamos hablando de un tema de gran actualidad, porque, evidentemente, hablar sobre el agua es de suma actualidad, espero que la exposición saque algunas conclusiones y los que intervengan sean capaces de llegar a acuerdos y tomar medidas porque realmente el tema no puede ser de más actualidad. Estamos hablando del cambio climático en un contexto global, pero no cabe duda de que el tema del agua en España concretamente es de gran actualidad. Por eso me parece interesante destacar los objetivos del pabellón que Navarra ha diseñado. Además de mostrar a Navarra como una Comunidad responsable desde el punto de vista de crecimiento y desarrollo humano, esto es muy importante, también tiene como objetivos mostrar a Navarra como una Comunidad innovadora en la investigación, mostrar a Navarra como una Comunidad responsable en el tema de la recogida selectiva y de reciclaje de residuos urbanos, mostrar a Navarra como una Comunidad abierta, creativa, consciente, responsable, etcétera. Yo creo que estos son aspectos que no se pueden considerar como de autocomplacencia, sino que, manifestados en voz alta, vienen a ratificar el compromiso que tienen Navarra y los ciudadanos navarros con estos objetivos. Eso es lo que creo yo que es lo más significativo. No se trata de decir que mostramos a Navarra porque ya cumple todo esto, creo que significa que proclamamos estos objetivos porque creemos en ellos y porque estamos comprometidos para seguir en el camino que nos permita realmente conseguir y alcanzar para hoy y para mañana estos objetivos que se plantean, que son de valor universal.

También se habla de un aspecto interesante, como la experiencia memorable, y en ese sentido la participación del elemento humano yo creo que es fundamental. Navarra es diversa y esa diversidad tiene que proyectarse, sin ninguna duda, porque eso nos hará manifestar también hacia dentro la convicción de que nos tenemos que aceptar como diversos, cada día más, y además demostrar a otros que la diversidad es un valor siempre que seamos capaces de responder al reto de convivir siendo diversos. Es otro mensaje hacia dentro pero también creo que es un mensaje hacia fuera, y Navarra lo puede manifestar.

A partir de ahí, todos los aspectos formales, creo que, evidentemente, podrán ser más o menos opinables. Yo creo que se ha hecho un esfuerzo de modernidad, de poner en esta coyuntura a disposición de los ciudadanos todas las ansias de innovación. No cabe duda de que hay un pálpito diríamos de creatividad, tanto en el pabellón como en el propio stand *de Navarra, etcétera. Además, Navarra se ha volcado en ese aspecto humano con esa Comunidad tan cercana, tan próxima. Yo soy de la Ribera y sé perfectamente que en Zaragoza uno se encuentra cómodo, eso es así, evidentemente, no cabe duda de que el Valle del Ebro nos conforma*

culturalmente de alguna manera y ese es un valor interesante. En este sentido yo creo que esto también va a ser una oportunidad muy interesante, teniendo en cuenta que, evidentemente, el turismo está cambiando, ya no es el turismo de playa solo, sino que se busca la convivencia, el encuentro con otras formas de entender las cosas, se busca el elemento humano. Así que le diría al Gobierno que cuenta con nuestro apoyo, evidentemente, convencido, porque creemos en el concepto y nos parece que se están haciendo gestiones interesantes. Esperemos que Navarra aproveche esta oportunidad y que, en definitiva, también tenga los resultados que queremos en el sentido de reforzar toda nuestra inversión en materia turística porque yo creo que la proximidad de la exposición va a servir para ello. Nada más.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Mateo Pérez): *Muchas gracias, señor Eza. Tiene la palabra el señor Ramirez.*

SR. RAMIREZ ERRO: *Muchas gracias, señora Presidenta. Egun on guztioi. Muy buenos días. En primer lugar, quiero agradecer al señor Consejero y a su equipo, y me va a permitir que haga una mención especial a la ex Presidenta de este Parlamento, la señora Eguren, toda la intervención y el trabajo expuesto porque realmente este grupo parlamentario valora positivamente que haya decidido dar a conocer en sede parlamentaria todo lo concerniente a la participación de Navarra en la exposición internacional, algo que, lógicamente, nosotros le agradecemos.*

En cuanto a la participación de nuestra Comunidad en una exposición de estas características, estamos absolutamente de acuerdo. La exposición ofrece una oportunidad a esta Comunidad de expresar, de promover, de exponer, de mostrar lo que es, a lo que aspira, qué ha hecho, sobre todo en un intento de resultar atractiva en un mundo muy globalizado ante el conjunto de visitantes que puedan acudir a una feria de estas características, porque, indudablemente, puede ser un elemento que aporte una gran riqueza en el futuro a nuestra Comunidad, aunque es cierto que también lo está consiguiendo de manera inmediata, ahí estaban las cifras hoteleras, y, por lo tanto, nosotros creemos que se debe hacer una apuesta seria y firme por la presencia de Navarra en esta exposición internacional.

No obstante, nosotros criticamos durante el debate de los Presupuestos Generales de Navarra que la partida concerniente a la presencia de Navarra en la exposición de Zaragoza 2008 tuviera un carácter ampliable. Nosotros siempre hemos considerado que las partidas ampliables solo deberían ser aquellas sujetas a determinados imponderables o situaciones imprevisibles, como, por ejemplo, las becas, en esa partida sí que es lógico, porque depende de cuánta gente las pida, pero en lo de la exposición de Zaragoza nosotros detectábamos que quizás podía ser fruto de una falta de planificación que esa partida a la que iban a ir los gastos concernientes a esta exposición tuviese carácter ampliable. Por eso, nosotros le queremos preguntar si han cerrado ya el presupuesto y ya se sabe cuál es el gasto que va a tener que acometer Navarra al objeto de esta presencia importante y necesaria, porque Navarra debe estar presente con fortaleza en esta exposición, es decir, si está ya cerrado el presupuesto o se va a actuar incluyendo gastos según se vayan viendo las necesidades, algo por lo cual, de ser así, nosotros mostraremos nuestra preocupación.

En cuanto a los objetivos, nosotros creemos que el de la diversidad, el del compromiso es un buen planteamiento, sobre todo uno de ellos, el de mostrar a Navarra como una célula integrada en un organismo superior, que es la Tierra, y contribuir a la toma de conciencia de las limitaciones de los recursos y concienciar sobre el problema del cambio climático nos parece algo fundamental. Como usted sabe, señor Consejero, en este Parlamento está trabajando una ponencia preocupada también por este asunto, y nos parece realmente positivo que se proyecte esa necesidad de actuación. Lo que pasa es que si alguno de esos visitantes ve los datos de emisiones de CO_2 de nuestra Comunidad, que triplican lo acordado en Kioto –hoy mismo teníamos una noticia en los medios de comunicación, en su primera página–, va a pensar que nosotros estamos mostrando algo que no cumplimos internamente, y eso, lógicamente, preocupa a este grupo parlamentario, porque puede ir en detrimento de la credibilidad de esa muestra y, por lo tanto, que no haya una concordancia entre lo que se muestra y por lo que apuesta Navarra y lo que realmente se hace. Como digo, hoy venían los datos y estos nos muestran que en nuestra Comunidad triplicamos nuevamente en las emisiones de gases de efecto invernadero, es la que más de todo el Estado.

Pero nos parece que el compromiso es necesario. Usted, señor Consejero, como objetivo, consideraba que debíamos promocionar nuestro potencial cultural. Una vez más, no hemos visto que el patrimonio cultural de primer orden que tenemos en Navarra, que es el euskera, esté presente, no sabemos si porque no va a tener presencia o porque no está en su selección de contenidos para hoy, aunque indudablemente no pueden estar todos los existentes porque no tendríamos tiempo en esta mañana. Tampoco lo hemos visto en lo que es la entrada principal, no sabemos si tiene que ver con la visión estética que tiene el señor arquitecto don Patxi Mangado, o si es por una consideración o por una directriz emanada desde la propia dirección o desde la propia consejería, pero nosotros creemos que en la medida que se busca el

objetivo de promocionar la diversidad y el patrimonio cultural de nuestra Comunidad no estaría de más también promocionar, exponer, expresar y mostrar nuestro compromiso con algo nuestro y enriquecedor como es nuestra lengua, pero de eso ya hablaremos en el segundo punto del orden del día de esta sesión.

Y finalizo, señora Presidenta, mi intervención con una explicación y otra pregunta. Una pregunta era si habían cerrado el presupuesto y la segunda tiene relación con algo que afirmó en su día el Consejero de Cultura en relación con la exposición Navarra: Un Futuro entre Todos. *Como usted sabrá, el Consejero afirmó que se habían reutilizado, que se habían, de alguna forma, reciclado materiales de aquella exposición para utilizarlos en esta exposición. Usted ha dicho que se ha empleado un gran despliegue de medios audiovisuales innovadores, novedosos, etcétera, lo que no nos ha quedado muy claro, y se lo preguntamos, y esta sería la segunda pregunta, es qué materiales de los que usted ha expuesto son los reciclados, los rehabilitados de los utilizados en aquella exposición, tal como anunciaron tanto el Presidente del Gobierno de Navarra, el señor Sanz, como el Consejero de Cultura, el señor Corpas.*

Tras plantearle estas dos preguntas, por lo demás, queremos agradecerle nuevamente toda la información, que podamos saber oficialmente que el día 28 de junio, por cierto, coincidiendo con el Día del Orgullo Gay, es el Día de Navarra en la Expo Zaragoza 2008, que el 5 de julio es el Día de los Valles Pirenaicos y también de lo que es la Ribera del Ebro. Muchas gracias, señor Consejero.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Mateo Pérez): *Gracias, señor Ramirez. El Consejero contestará a las preguntas una vez finalizado el turno de palabra. Tiene la palabra el señor Vázquez.*

SR. VÁZQUEZ ROYO: *Muchas gracias, señora Presidenta. Muy buenos días. En primer lugar, quiero agradecer al señor Consejero de Relaciones Institucionales y al equipo que lo acompaña en esta comparecencia a petición propia la información importante, interesante y oportuna que han transmitido a esta Comisión parlamentaria de una situación o de un hecho histórico y coyunturalmente importante e interesante para nuestra tierra, teniendo en cuenta la proximidad geográfica que Navarra tiene con la comunidad vecina de Aragón.*

Por otra parte, Navarra ha avanzado de forma importante en materia de agua, y de esto algo puedo aportar o conocer. Después de mi larga experiencia en materia del agua, estoy en condiciones de reconocer lo que se ha hecho y, en cualquier caso, siempre que se hagan las cosas bien, que no dudo de que se están planificando correctamente, pues a mí me ha parecido muy interesante la exposición y los objetivos a conseguir, pues nos daremos por satisfechos todos.

En cualquier caso, también es oportuno, como decía el señor Eza, que se haya hecho esta exposición respecto de un tema de máxima actualidad y preocupación para todos los pueblos, el tema del medio ambiente, el tema del agua, el tema de la sostenibilidad, todo lo que está relacionado con el uso sostenible del agua. Creo que es oportuna esta exposición, y dentro de esa coyuntura debemos hacer las cosas bien para, por una parte, recoger aquello que merezca la pena recoger y ofrecer, por otra parte, el conocimiento que nuestra Comunidad puede ofrecer al resto del mundo.

Como decía antes, la proximidad geográfica a la Comunidad de Aragón nos tiene que permitir añadir el valor añadido que eso significa y lo tenemos que aprovechar de manera efectiva y de manera positiva. Además, usted lo ha dicho, pero también a mí me consta, entiendo que las buenas relaciones, principalmente institucionales y políticas, existentes entre el Gobierno de Navarra y el Gobierno de Aragón es algo que debemos utilizar de manera positiva para nosotros.

Tenía una preocupación, pero creo que en su extensa exposición usted la ha dejado plenamente reflejada, y espero que si todo se desarrolla conforme usted ha dicho, no dudo de que también tendremos un aprovechamiento, en este caso en nuestra Comunidad, de ese flujo de visitantes que va a visitar la Expo de Zaragoza. Esa proximidad va a permitir que las zonas limítrofes a Zaragoza puedan tener un beneficio, una valor añadido desde el punto de vista turístico, desde el punto de vista comercial, desde todos los puntos de vista, y me parece que esto es muy importante. Era una preocupación de mi grupo, creo que usted la ha dejado despejada y, en este sentido, creo que si hacemos las cosas bien habremos sacado un valor añadido importante.

Por último, me ha parecido también muy importante y muy interesante y oportuno que la aportación que Navarra puede ofrecer en la Expo de Zaragoza sea también en esta Tribuna del Agua. Sinceramente, como decía al principio, creo que Navarra desde hace muchos años es pionera, gracias al trabajo y a la colaboración de todos, de una sensibilidad en materia del agua, del cumplimiento de los compromisos que marca la directiva marco del agua respecto de los cumplimientos que hay que llevar a cabo en materia de depuración y saneamiento de ríos, o en materia de regulación y sostenibilidad del agua. Usted ha enumerado a las personas que van a representar a Navarra en esta Tribuna del Agua, las conozco y me parece que son personas autorizadas que van a aportar grandes e importantes contribuciones desde lo que es la experiencia de Navarra en esta materia al resto del mundo. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Mateo Pérez): *Muchas gracias, señor Vázquez. Tiene la palabra el señor Erro.*

SR. ERRO ARMENDÁRIZ: *Gracias, señora Presidenta. Egun on, buenos días. En primer lugar, quiero dar la bienvenida al señor Consejero y a su equipo, y especialmente a la directora del pabellón de Navarra en la Expo de Zaragoza. Además de agradecer su presencia aquí, le quiero felicitar al señor Consejero por haber tomado la iniciativa de presentar alguna actuación del Gobierno cuyo gasto ha sido autorizado por este Parlamento en sede parlamentaria, y lo quiero hacer público porque me parece que es una buena iniciativa que esperemos que se generalice en su departamento y en el resto del Gobierno porque me parece que precisamente aquí es donde recae la representación de la sociedad navarra y es importante esa mejora de las relaciones o profundización de las relaciones entre el Ejecutivo y el Legislativo foral.*

Evidentemente, en Izquierda Unida de Navarra compartimos el impulso y la oportunidad que genera la Expo de Zaragoza para promocionar la imagen de Navarra desde las diferentes vertientes que usted ha señalado. Ha hecho especial hincapié en promocionar Navarra desde el punto de vista turístico. También ha destacado, y a nosotros nos parece muy importante, la presencia de Navarra en lo que es el foro de debate que va a suponer la Expo de Zaragoza, porque aparte de ser escaparate para el mundo y las visitas turísticas, evidentemente, la profundización de los debates a través de los nueve paneles que se van a desarrollar en la Tribuna del Agua me parece que es una participación absolutamente fundamental para trasladar iniciativas, pues, evidentemente, hay cosas que están muy bien hechas en nuestra Comunidad, y también para recibir otras experiencias, otras reflexiones, otras aportaciones que, evidentemente, deben hacer mejorar la potencialidad y las políticas que se realizan en nuestra Comunidad.

En ese sentido, quiero transmitirle algo que me ha sorprendido, y es que en toda la presentación de los protagonistas y de las personas que van a participar tanto en el pabellón de Navarra como en la propia Tribuna del Agua echo de menos a las organizaciones ecologistas, organizaciones que existen en Navarra, que representan a una sensibilidad social, que tienen también mucho que decir en referencia al lema de esta exposición, que tienen que ver absolutamente con lo que es el desarrollo sostenible y el equilibrio medioambiental. En ese sentido, no sé si es que no se ha tenido en consideración la posibilidad de que pudieran estar presentes, ya digo, tanto en el pabellón como en la Tribuna del Agua, o es que ha habido alguna dificultad con ese contacto por parte del Gobierno.

También, en cuanto a la referencia que usted hacía de que se nos va a conocer o puede conocerse más a Navarra por la generación de energías renovables que por los Sanfermines, pues, desde luego, será mejor que se nos conozca por eso que por nuestro 55 por ciento de emisiones contaminantes a la atmósfera. Es decir, en esta reflexión le animo a que participemos activamente para que verdaderamente nos tomemos en serio esto del cambio climático, que, como ya se ha recordado por algún otro portavoz, está siendo motivo de reflexión de este Parlamento a través de la ponencia, pero sería conveniente que esta exposición la aprovecharan el Gobierno de Navarra y la sociedad navarra para una reflexión en profundidad sobre el modelo de desarrollo al que vamos conducidos y que, evidentemente, debemos mejorar.

Se ha hablado de la complicidad desde la Administración foral con la Expo de Zaragoza con vistas a que sea útil en términos turísticos. Se ha hablado también, ya era hora, de la apertura de la Autovía del Ebro, del desdoblamiento total en el tramo navarro de la Nacional 232, cosa que, evidentemente, desde mi grupo lo hemos perseguido desde el inicio de las obras hasta su finalización, como usted sabe, con bastante retraso, pero en cualquier caso se anuncia que estará terminada para el inicio de la Expo de Zaragoza y, por lo tanto, nos parece muy interesante. Pero quizás se ha hablado menos de una potencialidad que, a nuestro juicio, se está desaprovechando, porque también Navarra podría, por la cercanía con esta celebración, haber trasladado no solamente ser una referencia turística a través de alojamientos, a través de los Sanfermines, a través de otra serie de actividades que desde del Departamento de Turismo se puedan hacer, sino potencialidad en hacer coincidir una serie de actos o actividades relacionadas, de forma indirecta, me imagino, con lo que es la celebración de la Expo, para precisamente ser foco de atracción de muchos de los participantes en las mismas. Se debería haber creado la infraestructura necesaria para que Navarra tuviera de forma paralela a la celebración de la Expo también una serie de actividades, fundamentalmente en el entorno del eje del Ebro, donde poder haber atraído tanto a personalidades como a debates que podrían haber completado lo que podría ser la organización de la Expo de Zaragoza. Y esa es una oportunidad que, evidentemente, por las fechas en las que estamos, va a ser imposible de corregir, pero que creo que Navarra ha perdido la potencialidad que le ofertaba el desarrollo de la Expo de Zaragoza para haber habilitado una serie de recursos que podrían haber generado debates, infraestructuras en torno al contenido ambiental que va a tener esta exposición. No se ha hecho, es una crítica que le traslado y, en ese sentido, no se trata solamente de ser la referencia

turística en la que van a alojarse aquellos que vayan a la Expo de Zaragoza sino que podíamos haber sido referencia, ya digo, de debates o de otras infraestructuras que, como en alguna ocasión ya hemos trasladado al Gobierno, no ha tenido a bien aceptarlas o desarrollarlas.

En cualquier caso, me parece importante la presencia en estas condiciones de Navarra en esta exposición. Esperemos que el Día de Navarra, que además es al principio de la exposición y, por lo tanto, da todavía mucho tiempo para seguir participando, sea fructífero y que verdaderamente tenga una importante presencia. Que haya muchos navarros que hayan demandado ya la presencia en la propia Expo denota la cercanía y el interés de la misma, y, en ese sentido, deseamos que el Gobierno de Navarra esté a la altura de las circunstancias, como no dudo de que lo estará, para que esta Expo verdaderamente sirva no solamente para ser un motor de desarrollo de Navarra, sino que también nos sirva para la reflexión en profundidad sobre qué políticas estamos haciendo, qué modelo de desarrollo queremos y cómo podemos verdaderamente incorporar la sostenibilidad a nuestras actuaciones políticas. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Mateo Pérez): *Gracias, señor Erro. Tiene la palabra el Consejero.*

SR. CONSEJERO DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO (Sr. Catalán Higueras): *En primer lugar, quiero agradecer, como no puede ser de otra manera, esa coincidencia que se ha dado en todos los grupos políticos a la hora de resaltar esta importante presencia de Navarra. Además, como el portavoz de UPN decía en su intervención, esta no es una exposición como pueden ser otro tipo de eventos de estas características, no iguales, pero similares, como la Expo de Sevilla o la presencia de Navarra en Fitur, o cosas de estas características; estamos hablando, y lo decía el propio portavoz del Partido Socialista, de una cuestión muy concreta, que es el agua y la sostenibilidad, y ahí es donde nos tenemos que centrar. Por eso el* stand *o el pabellón de Navarra ha huido de otro tipo de planteamientos de otras características que buscaran más la rentabilidad turística del propio pabellón, etcétera. Yo creo que eso hay que dejarlo claro.*

Por otro lado, se expresaba el agradecimiento por hacer esta presentación oficial en sede parlamentaria. Bueno, pues yo creo que el Consejero responsable de relaciones con el Parlamento tiene que cuidar eso y, en este caso concreto, desde un principio hemos tenido muy claro que este era el primer sitio donde teníamos que exponer. Incluso a los medios gráficos, que nos pedían en algunas publicaciones algún anticipo, lo que se les ha dado ha sido muy poquito y lo que se ha querido hacer ha sido profundizar con detalles en sede parlamentaria. Por tanto, agradezco también que se reconozca ese detalle.

Se hablaba del presupuesto. Pues, miren, esta es una circunstancia que realmente no puede concretarse al cien por cien. Hay detalles que se escapan de la mano, incluso a la hora de la propia construcción o del desarrollo del stand*, y que no dependen de uno mismo sino que dependen de terceros. En este caso concreto, las condiciones en las que se entregaba el* stand *iban a ser unas, luego han sido otras, ha requerido otros esfuerzos económicos importantes de seguridad que no estaban previstos inicialmente por la propia organización. Incluso ha habido un detalle que les parecerá muy curioso, una vez que se había cerrado ya prácticamente la pared de acceso al* stand *de Navarra ha habido que tirarla y volverla a hacer porque se ha sabido que en esos pasillos que dan al exterior la organización iba a colocar unas puertas de seguridad y volverla a hacer. Es decir, no se puede concretar desde un principio, porque esto además va evolucionando y cambian las necesidades, y, por ejemplo, tenías reservados unos espacios y luego la organización te cobra unos alquileres por esos espacios y si tú querías realizar una actividad de unas características concretas tienes también unas necesidades económicas. Luego están también los grupos artísticos, una cosa es la previsión inicial y otra la realidad. Sobre todo que se ha querido contar con grupos artísticos, y lo digo sinceramente, no voy a decir profesionales al cien por cien, sino con gente, sobre todo, como grupos de danza municipales, comparsas de gigantes municipales, bandas de música municipales, es decir, para darle mayor participación, y no se puede concretar en un momento determinado porque depende de las personas que lleven y es diferente llevar a diez personas que llevar a cincuenta o sesenta.*

En cuanto a la celebración de los propios días, hay alguna sorpresa que no hemos comentado porque todavía no hemos concretado, por la situación del río Ebro a su paso por Zaragoza, que sería un detalle yo creo que muy sorprendente y muy bonito, y más desde Navarra. Eso supone un gasto económico muy importante, pero como no lo hemos podido concretar, ni lo decimos ni lo presupuestamos hasta última hora.

Sí que le puedo decir que, en relación con la presencia de otras comunidades, vamos a ser austeros, vamos a ser moderados en el gasto, pero también le digo que contamos con otro tipo de iniciativas que yo creo que ninguna comunidad autónoma, al menos por lo que a nosotros nos han transmitido hasta ahora desde la organización, van a tener o, si van a tener, va a ser de forma muy pequeña. Porque queremos volcarnos en nuestra

presencia en Zaragoza, queremos volcarnos en la propia Casa Navarra. Si hay exposiciones o hay autores navarros, jóvenes artistas que quieren exponer en la Casa Navarra de Zaragoza habrá que contar con ellos. Quiero decir que ahí nosotros sí que nos vamos a volcar, queremos hacer esos sábados, si no todos, casi todos los sábados, y eso supone unas necesidades económicas importantes, porque, claro, una vez que se lleva la banda de música de no sé qué localidad, lo mínimo que hay que hacer es pagarle el autobús, darle de comer e invitarle a la Expo para que la vea, y, claro, en este momento, si compras las entradas antes del 14 de junio tienen un precio de veintitantos o treinta euros para los adultos, y si las compras después son treinta y cinco euros por adulto. Y tenemos que compaginar la presencia navarra pero sobre todo dar oportunidades a esta gente joven que va a ir a Zaragoza para conocer la Expo, pero, claro, este año están presupuestados un millón doscientos mil euros y yo creo que vamos a gastar un poquito más, sobre todo en función de esas cuestiones de última hora o de sorpresa que esperamos.

Comentaba usted también lo de la emisión de CO_2. Pues, bueno, todo depende de cómo lo veamos y con quién nos comparemos. Le puedo decir que por el tema de las energías renovables en Navarra evitamos que dos mil toneladas de CO_2 se emitan a la atmósfera, y yo creo que esa es también una cuestión a tener en cuenta.

En cuanto al vascuence, por supuesto que va a estar presente en el stand *de Navarra. Quizás no como usted o su grupo político lo plantearían, tiempo tendremos luego de hablar de esta cuestión, pero por supuesto que va estar, de eso no le quepa ninguna duda. Y, como decía, Patxi Mangado no ha colaborado en el* stand *de Navarra, sino en el testimonio de Navarra o con su presencia en el* stand*, pues de lo que ha sido arquitecto, y, por cierto, la organización está encantada y asombrada por la brillante obra que ha realizado, es nada más y nada menos que del pabellón de España, porque, como ha podido comprobar, los* stand *de los países van todos en un mismo pabellón, los de comunidades autónomas y empresas también van en un mismo pabellón, pero, claro, pabellones propiamente dichos son el de Aragón, que es el de la cesta, y el de España, y que sea Patxi Mangado, un arquitecto navarro, quien lo lleve a cabo, yo creo que es digno de reconocimiento, además de que es un arquitecto espectacular y extraordinario, ya lo quisieran tener en otras comunidades y en otros países.*

Por otro lado, respecto al tema del material audiovisual, ya he comentado que en la gran pantalla que se va a colocar en ese hall *sí que habrá material proveniente de otras exposiciones y en este caso concreto de la de* Navarra: Un Futuro entre Todos*, porque, como saben ustedes muy bien, no voy a decir lo más caro, pero lo que más esfuerzo económico supone es el tema de las grabaciones y el tema audiovisual para cualquier cosa que se quiera hacer. Para una campaña de publicidad de cualquier institución, cualquier ayuntamiento, la producción del tema audiovisual es carísima. Nosotros hemos querido aprovechar ese material porque es un material espectacular, y por eso sí que se va a utilizar ese material proveniente de, entre otras, esa exposición a la que usted se refería.*

Por otro lado, quisiera agradecer, además porque es conocedor del tema, la intervención del señor Vázquez, y agradecerle también porque yo creo que ha dado un poquito en el clavo de la cuestión, porque no solamente se trata de la presencia de Navarra en un stand *de trescientos sesenta metros cuadrados, siete metros de altura pero trescientos sesenta metros cuadrados. Cuando Navarra acude a Fitur, por lo que a mí me han dicho, ocupa un* stand *de quinientos metros cuadrados, y estamos hablando de trescientos sesenta metros cuadrados, que puede ser muy bonito de cara al turismo y de cara al exterior lo que se proyecte allá o lo que se desarrolle allá, otros no lo han vinculado al agua y al equilibrio sostenible, nosotros nos hemos comprometido a eso con la organización. Y también está nuestra participación en la Tribuna del Agua. Lo he dicho ya: nosotros tenemos mucho que aprender pero también mucho que enseñar, de ahí que la apuesta sea una apuesta decidida y que la gente que va a ir, los ponentes por parte de Navarra, es gente con conocimiento de causa y con una dilatada experiencia en todo lo relacionado con el agua. Por eso me alegro de que el señor Vázquez haya acertado diciendo que no solamente es importante ni que solo nos tenemos que volcar en el* stand*, sino que de manera especial y todavía más si cabe en lo que son esos foros de debate que se van a dar en Zaragoza.*

Por otro lado, también hablaba el señor Vázquez de las magníficas relaciones con las autoridades aragonesas. Coincido plenamente con él, al cien por cien. La acogida de la DGA ha sido muy buena, ya les he hablado del encuentro que hemos mantenido y que volveremos a mantener quizás la próxima semana con el propio Ayuntamiento de Zaragoza, y también con los propios responsables de la Expo, desde el comisario, que tiene rango de embajador, al propio presidente, espectacular también en la atención que nos está dispensando y en el reconocimiento que tiene para la Comunidad Foral de Navarra, y con todos los trabajadores de todos los ámbitos de la propia organización, muchos de los cuales, por cierto, son navarros, no sé si por esas simpatías o por qué, pero están

demostrando un contacto muy directo y muy fluido. Y también influye, qué quiere que le diga, la directora del pabellón, que es una persona muy vinculada a Navarra pero sobre todo a Zaragoza y a Aragón y que tiene unos contactos magníficos tanto en el Ayuntamiento como en la DGA como con los comisarios, con los trabajadores, con los responsables de la organización de Expoagua Zaragoza 2008. Y, además, por qué lo vamos a negar, la vinculación de Navarra con Zaragoza, no solamente de la zona de la Ribera sino también de la zona de Sangüesa, es muchísima, como lo es también con otras comunidades autónomas como el País Vasco y La Rioja.

Por otro lado, se comentaba otra cuestión en relación con el tema medioambiental o con la presencia de algunas personas. Entre los testimonios de los veinticuatro sí que va a haber también gente vinculada con el medio ambiente y con la biología. Yo creo que eso va a tener también un cariz importante, independientemente del organismo al que pertenezca. Quiero decir que porque sea un organismo público no tiene por qué tener otra sensibilidad medioambiental diferente a la que puede tener una organización medioambientalista pura y dura.

Y luego se comentaba el tema de que se podía haber aprovechado más la Tribuna del Agua. Yo sé que va a haber algunas actividades en la Ribera por parte del Ayuntamiento de Tudela, de la propia Junta de Bardenas con todo el tema de la erosión y de otros organismos como Eder, no sé si de índole de debate y de confrontación de ideas a las que se refiere el señor Erro, pero también es cierto que donde hay que centrar la Tribuna del Agua es en Zaragoza y que los navarros vamos a tener la oportunidad de visitar mejor que otros, incluso vamos a tener esa Tribuna del Agua más cerca los navarros que otras ciudades de la propia Comunidad de Aragón. Me lo decían los propios responsables de la Expo: Tudela está más cerca de la Expo que Huesca o Teruel. Quiero decir que esa vinculación y esa presencia en esos foros y en el sitio donde se van a celebrar va a permitir que eso sea así.

Y, en principio, de esto es de lo que tenía que informarles. Les agradezco esas coincidencias que se han dado. Les pido disculpas si en algún momento hemos sido un poco extensos, pero también es cierto que hemos querido darles detalles, no todos al cien por cien, porque alguna sorpresa hay que guardar, si es posible, de toda la organización, de toda la participación de Navarra en la Expo y, sobre todo, esperamos que sea a gusto de todos, teniendo en cuenta, si me lo permiten, y ya acabo, que estamos hablando, vuelvo a insistir, de una exposición con una temática concreta, como es la del agua y el equilibrio sostenible.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Mateo Pérez): *Muchas gracias, Consejero, por la exposición que nos ha relatado hoy en esta Comisión. Me va a permitir darle la enhorabuena a la directora, la señora Ibáñez, por la labor desempañada.*

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno para que explique los motivos por los que el Gobierno de Navarra no utiliza las dos lenguas de Navarra en las relaciones con los municipios de Navarra y sus representantes.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Mateo Pérez): *Seguimos con el segundo punto del orden del día, que es la comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, para que el Consejero explique los motivos por los que el Gobierno de Navarra no utiliza las dos lenguas de Navarra en sus relaciones con los municipios de Navarra y sus representantes. Esta comparecencia ha sido solicitada por Nafarroa Bai, por lo que tiene la palabra el señor Ramirez.*

SR. RAMIREZ ERRO (1): *Eskerrik asko, mahaiburu andrea. Euskaraz egingo dut nire interbentzioa. Guk, orokorrean, aunitz alditan agerian utzi dugu zer kezka daukagun Nafarroako Gobernuak erabiltzen duen hizkuntzarekin, bere komunikazio eta dokumentu guztietan. Gure ustez, ez da betetzen hizkuntz tratamendu serio batek behar izango zituen oinarriak, eta joera horrek hainbat arazo eta hainbat kezka sortzen ditu zenbait arduradun instituzionalen artean.*

Baina hau guztia gehiago zehaztuta, gure kezka kokatu nahi dugu Nafarroako Gobernuak udalekin, haien ordezkariekin eta oro har nafarren ordezkariekin dituen harremanetan; izan ere, ez ditu Nafarroako bi hizkuntzak erabiltzen. Euskara nafar hizkuntza da, eta Gobernua udalekin eta instituzioekin gutunen bitartez mintzatzen denean ez du gure hizkuntzetako bat erabiltzen, hain zuzen ere euskara.

Badago kasu zehatz bat, kezka zehatza, egunkarietan atera zena, non Zizur Nagusiko, Atarrabiako eta Berriozarko herrietako alkateek salatzen zuten beraiek, nahiz eta eskatu, Nafarroako Gobernuko komunikazioak ez zituzten euskaraz jasotzen. Horregatik kaleratu zuten komunikatu bat, euskaraz eta gazteleraz, non esaten zuten beraien ustetan gaur egun Nafarroan ez dagoela indarrean inongo legerik euskararen erabilera debekatzen duenik, eta Departamentuko kontseila-

(1) Traducción en pág. 21.

ri titularraren irizpidearen arabera uzten duela euskara erabiltzea, gehienez jota.

Bigarrenik, esaten zuten: "Ez dugu uste, bestalde, irizpide horrek arbitrarioa izan behar duenik", hain zuzen ere kontseilari baten erabakia. "Aldiz zuzendua dagoen giza taldearen errealitate soziolinguistikora egokitu behar du eta, lehen gutunean genion bezala, gure herrien errealitatea elebiduna da". Hau esaten zuten alkateek.

Hirugarrenik, adierazten zuten: "Legeak debekatzen ez duenean norberaren kabuz debeku bat ezartzea onartezina da gure ustez. Beraz, gaitzesten dugu Javier Caballero jaunak azaltzen duen euskararekiko eta Iruñerriko euskaldunekiko errespetu falta". Hau esaten zuten haiek, baina nolabait hor, Gobernuan, instituzioen arteko harremanetarako ardura duena Catalán kontseilaria da, zu hain zuzen ere. Horregatik da aproposa zu honen inguruan mintzatzera etortzea.

Argi dago legediak ez duela debekatzen eta kontseilariek badauzkatela bitarteko legalak komunikazioak euskaraz egiteko. Beraz, gai honen aurrean Gobernuak duen jarrera jakiteko asmoarekin eskatu dugu agerraldi hau. Hemen dauzkagu hainbat eta hainbat gonbidapen eta euskara ez da inon agertzen. Legediak ez badu debekatzen eta jendeak eskatzen badu, zer arazo dago horrelako gonbitak euskaraz ere egiteko? Adibidez, hemen eskuetan daukadana. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Mateo Pérez): *Gracias, señor Ramirez. Tiene la palabra el señor Consejero.*

SR. CONSEJERO DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO (Sr. Catalán Higueras): *Muchas gracias, señora Presidenta. Esta segunda comparecencia ante esta Comisión ha sido solicitada por el portavoz, entre otros, de Nafarroa Bai, que ha tenido ahora la palabra, y ha sido fundamentalmente motivada por las declaraciones que los alcaldes de Huarte, Zizur Mayor y Berriozar, también, por cierto, de esa formación política, Nafarroa Bai, realizaron en rueda de prensa el pasado 19 de febrero para mostrar su desacuerdo, entre otras cuestiones, con la publicidad anunciadora de los conciertos musicales organizados en estas tres localidades para celebrar el Día de Navarra. Previamente a esta rueda de prensa, conviene que les informe también de que los alcaldes de Zizur Mayor y Berriozar dirigieron sendas cartas prácticamente idénticas –o sea, que se veía que estaba no voy a decir que perfectamente diseñada la estrategia, pero sí que así se puede evidenciar por la literalidad del contenido de las mismas– al Consejero de Presidencia, Justicia e Interior del Gobierno de Navarra, señor Caballero, en las que manifestaban su disconformidad y que fueron respondidas, como debe ser en este caso, por este Consejero en tanto en cuanto la organización de los actos conmemorativos del Día de Navarra es competencia del Departamento de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno.*

En este sentido, les diré que estos conciertos musicales, a cargo de bandas y corales, forman parte de la programación del Día de Navarra desde hace ya varios años y que se celebran de manera simultánea en más de setenta localidades de todas las zonas de Navarra, contando con una participación social más que satisfactoria. Por eso, aprovechando esta oportunidad que se me da, no quiero dejar pasar la misma sin agradecer nuevamente la implicación y la colaboración de las distintas corales, bandas de música, asociaciones, colectivos y también de los Ayuntamientos de las distintas localidades donde se celebran estos conciertos a la hora de posibilitar estas actuaciones y darles la mayor difusión posible entre los ciudadanos, agradecimiento, por cierto, que también hago extensible a los Ayuntamientos y a los alcaldes de Berriozar, Zizur Mayor y Huarte. Dicha colaboración a la que me refiero es solicitada todos los años por este Consejero mediante carta enviada a todos los alcaldes de Navarra, sobre todo a aquellos que otros años han participado, y esta carta se realiza tanto en castellano como en vascuence. Es una carta que se hace todos los años y, por cierto, nunca hasta ahora ningún alcalde, ni siquiera el de Zizur Mayor, el de Berriozar o el de Huarte, se había quejado o manifestado su disconformidad con esta cuestión.

De acuerdo con la normativa vigente, el Departamento de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno edita unos programas de mano con el repertorio musical y unos carteles anunciadores que son elaborados en castellano y en vascuence para los municipios de la zona vascófona y en castellano para los de la zona mixta y no vascófona. Por tanto, el proceder del departamento está guiado por el cumplimiento de la normativa, como no podía ser de otra manera en una institución como el Gobierno de Navarra, que debe dar ejemplo en el respeto y en la aplicación escrupulosa de la legalidad emanada de este Parlamento y de la voluntad mayoritaria de la sociedad navarra, una normativa que en relación con el uso del vascuence y de acuerdo con la Constitución Española, viene determinada fundamentalmente por el Amejoramiento de Fuero y la Ley Foral del Vascuence, de 1986, marco normativo que goza de un gran consenso, al menos hasta el día de hoy, que es fruto del entendimiento de las principales formaciones políticas de esta Comunidad y que tiene como base la realidad sociolingüística de Navarra, consenso que espero que siga manteniéndose, sobre todo con las principales formaciones políticas, así como que no se produzca

ninguna modificación que no cuente al menos con el respaldo que alcanzo en su día, en el año 86.

La Constitución Española, señorías, en su artículo 3, reconoció la oficialidad en las respectivas comunidades autónomas de, además del castellano, las demás lenguas españolas conforme a lo que establecieran los correspondientes estatutos. De este modo, el Amejoramiento del Fuero desarrolló el precepto constitucional y estableció la oficialidad del vascuence en las zonas vascoparlantes de Navarra, remitiendo al posterior desarrollo legal la determinación de las zonas y la regulación del uso oficial del vascuence.

La Ley Foral del Amejoramiento optó, por lo tanto, por la referencia territorial para la determinación del contenido de los derechos lingüísticos que pudieran asistir a los ciudadanos, criterio que más adelante, concretamente en el año 1992, recogerá la Carta Europea de Lenguas Minoritarias. Así, la Ley Foral del Vascuence dibuja la siguiente zonificación lingüística: una zona vascófona en la que el vascuence es cooficial, junto con el castellano, una zona mixta y una tercera zona no vascófona. Según esta zonificación, los municipios de Huarte, Zizur Mayor y Berriozar pertenecen a la zona mixta, donde, insisto, el vascuence no tiene consideración de lengua oficial. Esta situación, al parecer, es desconocida por los alcaldes de estas localidades o quizás lo que ocurre es que no coinciden con esta zonificación, puesto que en las cartas remitidas al Gobierno, y tengo aquí los ejemplares, se manifiesta que el material, en referencia a la publicidad de los conciertos, se envía, y cito textualmente lo que dicen los alcaldes, por cierto, en la misma curiosa literalidad, solo en una de las dos lenguas oficiales de la zona mixta. Eso es un error. Por cierto, hasta la fecha, como les decía, ningún alcalde de estas localidades, Huarte, Zizur Mayor y Berriozar, se había expresado en los términos en que lo hacen ahora los miembros de Nafarroa Bai.

Es más que probable, al menos así parece desprenderse de esas cartas y de la literalidad de las mismas, que el desconocimiento del ordenamiento jurídico vigente haya sido el causante, como se evidencia, del error de apreciación en estos miembros de Nafarroa Bai. De lo contrario, no sé qué otras razones pueden explicar que en las mismas cartas, erróneamente y contrariamente a la normativa vigente, se considere el vascuence como lengua oficial de la zona mixta y que realicen, partiendo de esta premisa falsa, las consideraciones que realizan. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Mateo Pérez): *Muchas gracias, Consejero. El señor Ramirez tiene la palabra.*

SR. RAMIREZ ERRO: *Muchas gracias, señora Presidenta. El señor Consejero, con su demostrada habilidad dialéctica, lógicamente, ha seleccionado unas pruebas, unos datos, omitiendo otros, y de cuestiones particulares ha intentado extraer conclusiones generales, como, por ejemplo, la de que ningún otro alcalde se ha expresado en estos mismos términos. Hombre, sería muy complicado coincidir exactamente y que la historia nos pueda dar un anticipo de alcaldes que se han expresado en esos exactos y en esos mismos términos, pero, por ejemplo, el alcalde de Zizur, que antes era de UPN, si mal no recuerdo, se quejó porque la rotulación del cartel de Zizur Mayor en la entrada de su pueblo estaba únicamente en castellano, y adoptó un acuerdo de Pleno, votado favorablemente, como no puede ser de otra manera, también por Unión del Pueblo Navarro, en el que se instaba al Consejero, también de UPN, el señor Palacios, a que hiciese el favor de ponerlo en castellano y en euskera. El alcalde de la misma localidad, de otro partido pero de la misma localidad. Y esa cuestión vino aquí al Parlamento y se le contestó que el Departamento de Obras Públicas no tenía obligación de colocar la rotulación también en euskera. No decía lo que realmente sucede con la legislación, y es que nada prohíbe poner en castellano y en euskera. Es voluntad del señor Consejero. Por tanto, nosotros creemos que esa voluntad del señor Consejero no debe ser arbitraria en función de las fobias o de las simpatías que pueda tener a una lengua propia, sino que debe mostrarse con unos criterios objetivos y sobre todo tras un análisis sociolingüístico, teniendo en cuenta, por supuesto, lo que dicen los alcaldes, porque, claro, aquí se pervierte de alguna forma el análisis de la legalidad cuando decimos o se intenta trasladar que la legalidad no ampara remitir dichos documentos en castellano y en euskera. Y para que no sea yo quien rebata esta información, voy a acudir a lo que dice textualmente el decreto foral en su sección tercera, referida a las relaciones institucionales, en el artículo 14.2, que dice: "Los documentos, notificaciones y comunicaciones administrativas que la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y entidades de derecho público a ella vinculadas con sede en la zona mixta dirijan a otras Administraciones sitas en la zona vascófona y mixta deberán redactarse en castellano, salvo las que correspondan a procedimientos administrativos iniciados en la zona vascófona y en vascuence, en cuyo caso se podrán continuar en la forma bilingüe". A este respecto el Defensor del Pueblo emite un informe, y este informe, que es del 24 de marzo y que, sin duda, obrará en poder del señor Consejero, dice textualmente: "Nada dice en su relación literal el artículo 16 del decreto foral –porque, claro, estamos*

hablando del 14.1, pero, si nos vamos al 16, que es el que afecta directamente, ustedes se amparan en el 14.1, pero podemos irnos al artículo 16 del decreto foral– sobre la prohibición de utilizar el vascuence, ya que únicamente dispone la obligatoriedad de la redacción en castellano, al margen de que se pueda utilizar, además, otra lengua, siempre que se use el castellano, pero es que, además, no podría decirlo sin ser contrario a la propia ley foral que desarrolla, incurriendo en nulidad de pleno derecho, por lo que nos llevaría a su no aplicación".

Eso lo dice el Defensor del Pueblo, por tanto, contrariamente a lo que se nos indica, en cuanto a una reclamación recibida y una contestación recibida por parte del Gobierno de Navarra por la entonces consejería de Administración Local, cuyo responsable era usted mismo, por lo tanto, contrariamente a lo que se nos indica, ni el anterior decreto ni este prohíben utilizar la redacción bilingüe, residenciando la decisión en este sentido en lo que se refiere a los folletos informativos y material gráfico de campaña, etcétera. Esto lo dice el Defensor del Pueblo, no lo dice Nafarroa Bai.

Usted ha citado la Carta Europea de las Lenguas Regionales o Minoritarias, y, como usted sabe, en su artículo 7, se definen unos objetivos y principios, que son aplicables a toda Navarra. Por ejemplo, el segundo: "Las partes se comprometen a eliminar, si aún no lo han hecho, cualquier distinción no justificada, exclusión, restricción o preferencia relativa al uso de las lenguas regionales o minoritarias que pretenda desmotivar o poner en peligro su mantenimiento y desarrollo". En el artículo 10, Autoridades administrativas y servicios públicos, insta a asegurar que las autoridades administrativas empleen las lenguas regionales o minoritarias y a hacer posible que las autoridades administrativas redacten sus documentos en lenguas regionales o minoritarias. Todo ello viene avalado por una consideración del Comité de Ministros del Consejo de Europa, que recomienda que las autoridades españolas tomen en consideración todas las observaciones del Comité de Expertos y que, ante todo, como dice en su quinto punto, contemplen la posibilidad de aplicar una forma apropiada de la protección que brinda la parte tercera a la lengua vasca en la zona mixta, tal y como define la legislación de Navarra.

Por lo tanto, señor Consejero, usted tiene que tener voluntad de normalizar una lengua y de responder a las peticiones que le hacen los máximos responsables de los municipios y de los Ayuntamientos. Tiene perfecta capacidad legal y perfecto amparo legal y posibilidad real de hacerlo. Otra cosa es que usted no quiera, y si el argumento es que usted no quiere, nosotros, lógicamente, reprobamos ese argumento y esa actitud, pero no se ampare en la legalidad para justificar su inacción.

Y, finalmente, termino, señora Presidenta, con una consideración, y es que, escuchando al señor Catalán, alguien puede llegar a la conclusión de que su partido votó favorablemente la ley del euskera, y me da la sensación de que no fue así. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Mateo Pérez): *Tiene la palabra el señor Consejero para contestar.*

SR. CONSEJERO DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO (Sr. Catalán Higueras): *Muchas gracias, señora Presidenta. Empezaré por el final, señor Ramirez. UPN se abstuvo. Los nacionalistas vascos votaron en contra. Los únicos que votaron en contra de la Ley Foral del Vascuence en el año 86 fueron los nacionalistas vascos, gente que en este momento está en su grupo, en Nafarroa Bai. Dejemos las cosas claras, porque, si no, al final, se tergiversa la realidad.*

Por otro lado, usted está hablando del artículo 14.2, de las comunicaciones, que no tiene nada que ver con el caso concreto, porque, además, la petición de estos alcaldes es posterior a la iniciativa tomada en su día por el Gobierno, y, como digo, curiosamente, las dos cartas tienen párrafos literales, con un error gordo, garrafal, al hablar de la oficialidad del vascuence en la zona mixta. Ese es el mayor error que cometen, y ese error les lleva a conclusiones erróneas o falsas. Y eso también debe quedar claro.

Ha quedado claro también en esta Comisión que el Gobierno de Navarra, en relación con estas cuestiones concretas que nos han traído esta mañana aquí, como es el día 3 de diciembre, a la zona vascófona remite en castellano y en euskera, en dos soportes diferentes, y a la zona mixta y no vascófona en castellano, como viene en la normativa. Sí, señora, sí, así es. Independientemente de que usted tenga otra experiencia diferente, eso es lo que se hace. Ese es el cumplimiento de la legalidad. Este Consejero cumple la legalidad, no sé si será el caso de los Ayuntamientos de Nafarroa Bai o si habrá sido el suyo, que dice que no. No sé si será su caso, así de claro, porque las cosas deben quedar muy claras, y que cada palo aguante su vela, sobre todo a la hora del cumplimiento de la legalidad. Y es de eso de lo que estamos hablando.

Y usted, cuando habla del inicio de documentos, notificaciones, se olvida de que esta es una iniciativa que toma el Gobierno y que una vez que está adoptada los tres alcaldes de Nafarroa Bai dicen al Gobierno que la iniciativa debería... No se está incumpliendo la legalidad en ningún caso, pero es que usted obvia el artículo 16.2: "Las disposiciones, avisos, publicaciones, anuncios y publicidad de toda

clase se deberán realizar en castellano." Pero es curioso, ustedes, los nacionalistas vascos, son partidarios de que Navarra sea bilingüe al cien por cien, ustedes, hablan de imposición de las dos lenguas, están criticando la zonificación, cuando en el resto de Europa y del mundo la zonificación se plantea y no hay ningún problema. No hay ningún problema en que en otros países de la propia Europa haya esas zonas. En Suiza, por ejemplo, hay una zona francesa, otra alemana y otra italiana. Ustedes nos quieren imponer la cooficialidad, como se ha visto estos días en esa modificación, pero es que, además, sus iniciativas en esa línea, que, por cierto, no es algo que me esté inventando yo, viene en su propio programa electoral, en el que antes que hablar de cuestiones sociales o de vivienda o de cualquier otro tipo, hablan de la cooficialidad en toda Navarra, han sido traídas a este Parlamento, y me parece muy bien, y han sido derrotadas, ¿por qué?, porque la inmensa mayoría de los ciudadanos de Navarra no piensa como ustedes. Pero es que, además, ustedes han traído iniciativas, y les recuerdo que en la última Mesa y Junta de Portavoces este mismo lunes ha habido un informe de los Servicios Jurídicos de este Parlamento dejando muy clara esta cuestión en aspectos que afectan al Parlamento. Léanse el informe, lo tienen sus portavoces. Señor Ramirez, pídaselo al señor Zabaleta, hable con él, o, si estuvo usted, mayor motivo para saber. Si ha tenido oportunidad de leerlo tendrá claro que estas tesis que dicen los Servicios Jurídicos del Parlamento, que saben de leyes quizás más que usted o que yo, lo dejan muy claro. La legalidad va en sentido contrario a la interpretación que hacen ustedes, porque, además, si no fuese así, ustedes recurrirían a los tribunales y los tribunales les darían la razón, pero, como no es así, ustedes se callan.

Y, por cierto, en este tema concreto, como vuelvo a insistir, respeto escrupuloso, como no puede ser de otra forma, a la legalidad vigente. Le he leído, y si quiere lo vuelvo a hacer, la normativa que lo ampara, y sobre todo vuelvo a hacer hincapié en que si nosotros o el Gobierno de Navarra no tuviese razón, ustedes lo hubiesen recurrido y, como digo, lo hubiesen ganado, pero, como no la tienen, ni lo recurren ni lo van a ganar. Otra cosa diferente es que esta sociedad diese la vuelta política y socialmente hablando y se volviese nacionalista vasca, entonces, como suelen decir algunos, que Dios nos coja confesados, porque imagínese la política excluyente que llevan a cabo, incluso imagínense el cumplimiento de la legalidad. Sí, sí, cumplimiento de la legalidad que tanto exigen para los demás y que los demás cumplimos. Cúmplanla ustedes, empiecen por ustedes mismos. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Mateo Pérez): *Muchas gracias, Consejero, por la claridad en su respuesta. ¿Quiere tomar la palabra el señor Eza?*

SR. EZA GOYENECHE: *Muchas gracias, Presidenta. No cabe duda de que el cumplimiento de la ley no le permite al señor Ramirez decir que el Consejero utiliza un criterio arbitrario, porque a mí me permite opinar que este es un ejemplo más de esa hipersensibilidad y de unas reacciones desproporcionadas refiriéndose a programas de mano y carteles. La verdad sea dicha que en el caso de Zizur dudo de que el señor alcalde comentara con el resto de la corporación y de los concejales que le apoyan que iba a firmar este escrito, porque a lo mejor ni habían caído en la cuenta de ese detalle, porque yo creo que el Ayuntamiento de Zizur Mayor tiene otros problemas más importantes en los que ocuparse y sacarlos adelante.*

Nos parece completamente lamentable que se saquen de quicio estas cosas e, insisto, el cumplimiento de la ley en absoluto le permite a usted afirmar con consistencia que la actuación del Consejero y del Gobierno en este caso es una actuación arbitraria. Yo estoy convencido de eso. Lo dice retóricamente pero no tiene ninguna consistencia. En ello nos ratificamos este grupo. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Mateo Pérez): *Gracias, señor Eza. El señor Vázquez tiene la palabra.*

SR. VÁZQUEZ ROYO: *Muchas gracias, señora Presidenta. Seré muy breve. En primer lugar, quiero decir que la Ley del Vascuence, de 1986, es una ley que unos votaron y otros se abstuvieron. El Partido Socialista votó a favor. Creo que después de los años transcurridos estamos todos de acuerdo en que fue una buena ley, como todas las leyes, desde luego, mejorable, pero que creo que ha dado el fundamento y el soporte que se pretendía y, por lo tanto, yo creo que todos debemos considerarlo en esos términos.*

En cualquier caso, en el caso puntual que nos ocupa, a propuesta de Nafarroa Bai, mi grupo no va a entrar en los planteamientos políticos específicos, entre otras cosas porque desconocemos la peculiaridad concreta de la motivación de la comparecencia del Consejero y, por último, pedimos al Gobierno de Navarra que en este caso y en todos, como no puede ser de otra manera, sea escrupuloso en el respeto de la ley, que no dudamos de que lo será, pero, en cualquier caso, si en algún momento eso no se produce, desde mi grupo le exigiremos que lo haga.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Mateo Pérez): *Muchas gracias, señor Vázquez. Una vez finalizado este segundo punto del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Muchísimas gracias.*

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 12 HORAS Y 8 MINUTOS.)

Traducción al castellano de las intervenciones en vascuence:

(1) Viene de pág. 16.

SR. RAMIREZ ERRO: *Muchas gracias, señora Presidenta. Realizaré mi intervención en euskera. Nosotros, en general, hemos manifestado en numerosas ocasiones nuestra preocupación respecto a la lengua que emplea el Gobierno de Navarra en todas sus comunicaciones y en todos sus documentos. A nuestro parecer, no se cumplen las bases que debería tener un tratamiento lingüístico serio, y eso está creando numerosos problemas y preocupaciones a algunos responsables institucionales.*

Pero, para concretar todo esto, querríamos situar nuestra preocupación en las relaciones que mantiene el Gobierno de Navarra con los Ayuntamientos, con sus representantes, y, en general, con los representantes de los ciudadanos navarros, relaciones en las que el Gobierno no emplea las dos lenguas de Navarra. El euskera es una lengua navarra, y cuando el Gobierno se pone en contacto con los Ayuntamientos y las instituciones por correspondencia, no utiliza una de esas dos lenguas, y me refiero precisamente al euskera.

Existe un caso concreto, una preocupación en concreto, recogida por la prensa: los alcaldes de los municipios de Zizur Mayor, Villava y Berriozar denunciaban que, aun habiéndolo solicitado, no recibían las comunicaciones del Gobierno en euskera. Por ello, publicaron un comunicado, tanto en castellano como en euskera, en el que manifestaban que, en su opinión, actualmente en Navarra no existe ninguna ley en vigor que prohíba el uso del euskera, y que, como mucho, lo deja a criterio del Consejero titular del departamento correspondiente.

En segundo lugar, afirmaban lo siguiente: "Por otra parte, no creemos que dicho criterio deba ser arbitrario", refiriéndose precisamente a la decisión del Consejero. "Al contrario, debería adaptarse a la realidad sociolingüística del colectivo humano al que está dirigida y, tal y como le recordábamos en nuestra primera carta, la realidad de nuestros pueblos es bilingüe". Eso es lo que decían los alcaldes.

En tercer lugar, manifestaban: "A nuestro juicio imponer una prohibición motu propio cuando la ley no prohíbe nada es inadmisible para nosotros. Por tanto reprobamos la falta de respeto que manifiesta el señor Javier Caballero hacia el euskera y hacia los vascoparlantes de la Comarca de Pamplona". Eso es lo que manifestaban ellos, pero el encargado de las relaciones institucionales en el Gobierno es, precisamente, el Consejero Catalán. Por eso es adecuado que sea usted quien comparezca para hablar sobre este tema.

Es evidente que la ley no prohíbe el uso del euskera, y que los Consejeros tienen a su alcance los medios legales para realizar sus comunicaciones en euskera. Por lo tanto, hemos solicitado esta comparecencia para que nos informe sobre la actitud que ha tenido el Gobierno respecto a esta cuestión. Aquí tenemos una gran cantidad de invitaciones en las que el euskera no aparece por ninguna parte Si la legislación no lo prohíbe y la gente lo solicita, ¿qué problema hay para que las invitaciones de este tipo se hagan también en euskera? Por ejemplo, esta que tengo en la mano. Muchas gracias.